



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Despacho  
Viceministerial de Hacienda

Dirección  
General de Presupuesto Público

## II INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTION DEL CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO AL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES – JUNTOS

NIVEL 2



Lima, noviembre de 2014

## CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO.....	3
I. ANTECEDENTES .....	10
II. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDA AL MEF.....	11
III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN POR PROCESOS. .	11
Proceso 1: Programacion Operativa.....	12
Proceso 2: Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos.....	22
Proceso 3: Organización para la producción y entrega de los productos .....	27
Proceso 4: Supervisión, Seguimiento y Evaluación.....	34
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	41
ANEXO N° 1.....	42



## RESUMEN EJECUTIVO

El Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social firmaron un Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS.

En el marco del Convenio firmado, el Programa JUNTOS tiene la posibilidad de disponer de recursos financieros adicionales para la provisión de bienes y servicios y contribuir con el logro de los resultados contemplados en dicho Programa. Para ello, de acuerdo a la normatividad vigente, la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) evaluó en el mes de marzo el cumplimiento de los compromisos de gestión nivel 2, emitiendo el I Informe de verificación con observaciones para ser subsanadas en el plazo de hasta 6 meses. En este sentido el Programa JUNTOS ha remitido la información para esta segunda evaluación en el plazo establecido.

El presente informe da cuenta del cumplimiento de cada uno de los criterios establecidos para este nivel y del levantamiento de las observaciones, teniendo como resultado 16 criterios cumplidos y 6 con observaciones; siendo los resultados por cada uno de los procesos los siguientes:

- En el Proceso 1: Programación Operativa, se han cumplido con 5 de los 8 criterios evaluados.
- En el Proceso 2: Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, se han cumplido con los 4 criterios evaluados.
- En el Proceso 3: Organización para la producción y entrega de productos, se han cumplido con 3 de los 5 criterios evaluados.
- En el Proceso 4: Supervisión, seguimiento y evaluación, se han cumplido 4 de los 5 criterios evaluados.

El monto total del Convenio establecido para el presente año es de S/.5 millones, de los cuales el 30%, que equivale a S/. 1.5 millones corresponde al tramo fijo (cumplimiento en compromisos de gestión). De los S/. 1.5 millones, se transfirió a JUNTOS el 60% (S/. 0.9 millones) como resultado de la primera evaluación. Dado que no se ha cumplido con subsanar las observaciones, se suspende la transferencia restante del 40% (S/. 0.6 millones).

A continuación se detallan los resultados de esta segunda evaluación en cada uno de los criterios establecidos en el Nivel 2, de acuerdo al Convenio y a la Directiva vigente (Directiva N° 002-2010-EF/76.01).



**PROCESO 1: PROGRAMACION OPERATIVA**

**Sub Proceso Crítico 1: Elaboración del Plan de Producción para cumplir las metas de cobertura de los Productos del Programa.**

Criterios	Definición operacional nivel 2	Resultados del primer informe	Cumplimiento Subsanción	Observaciones	
1	Proporción de niños/as registrados en el Programa JUNTOS antes de cumplir los 30 días de edad.	No menos del 20% de niños/as menores de 12 meses en hogares usuarios están registrados en el Programa JUNTOS antes de cumplir los 30 días de edad, en los 6 departamentos priorizados.	El 29.19% de los niños/as menores de 12 meses en hogares usuarios, están registrados en JUNTOS antes de cumplir los 30 días de edad.	<b>Criterio cumplido</b>	El 32.01% de los niños/as menores de 12 meses en hogares usuarios, están registrados a JUNTOS antes de cumplir los 30 días de edad.
2	Proporción de niños/as del Programa JUNTOS afiliados al Seguro Integral de Salud antes de cumplir los 30 días de edad.	No menos del 75% de niños/as menores de 12 meses de hogares usuarios registrados en el Programa JUNTOS están afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS); y de éstos, no menos del 40% se afilian antes de los 90 días de edad.	El 54% de niños/as menores de 12 meses en hogares del Programa JUNTOS están afiliados SIS; y de éstos el 35.5% se afiliaron antes de los 90 días.	<b>Criterio no cumplido</b>	El 72.4% de niños/as menores de 12 meses en hogares JUNTOS están afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS); y de ellos el 32.8% se afiliaron antes de los 90 días.
Criterios	Definición operacional nivel 2	Resultados del primer informe	Cumplimiento Subsanción	Observaciones	
3	Proporción de Gestantes afiliadas al Programa JUNTOS en el primer trimestre de embarazo.	No menos del 10% de gestantes en hogares usuarios son registradas en el Programa JUNTOS antes de las 18 semanas de embarazo.	El 8.8% de gestantes en hogares usuarios fueron registradas en el Programa JUNTOS antes de las 18 semanas de embarazo.	<b>Criterio no cumplido</b>	El 6.2% de gestantes en hogares usuarios fueron registradas en el Programa JUNTOS antes de las 18 semanas de embarazo.
4	Proporción de niños/as menores de 36 meses afiliados al Programa JUNTOS con DNI autenticado con la base de datos de RENIEC y con la evaluación de su condición de elegibilidad por el SISFOH.	No menos del 80% de niños/as menores de 36 meses en hogares usuarios registrados en el Programa JUNTOS cuentan con DNI autenticado con la base de datos de RENIEC.	El 86.1% de niños/as menores de 36 meses registrados al Programa Juntos cuentan con DNI autenticado por RENIEC.	<b>Criterio cumplido</b>	El 80% de niños/as menores de 36 meses registrados al Programa Juntos cuentan con DNI autenticado por RENIEC.

**Sub Proceso Crítico 2: Formulación del proyecto de Presupuesto anual y multianual para financiar los Productos del Programa Presupuestal.**

Criterios	Definición operacional nivel 2	Resultados del primer informe	Cumplimiento Subsanción	Observaciones	
5	La Entidad dispone de una base de datos que contiene el listado completo y actualizado de puntos de atención donde el beneficiario recibe CRED y Controles Prenatales (distrito y establecimientos de salud activos). En el caso de establecimiento de salud la base de datos debe estar conciliada con el listado de establecimientos de salud consignados en el sistema de información del SIS y en (RENAES).	Se cuenta con una base de datos de los puntos de atención donde niños/as y gestantes usuarios de JUNTOS les corresponde recibir CRED y Control Pre Natal, organizada por centro poblado y distrito. Dicho listado está conciliado con la base de datos de RENAES y se mantiene actualizado periódicamente.	JUNTOS cuenta con la base de datos de puntos de atención; sin embargo ésta no ha sido conciliada en su totalidad con la base de datos de RENAES (98.5% de establecimientos conciliados).	<b>Criterio no cumplido</b>	El 90% de establecimientos identificados en la BD JUNTOS está conciliada con la BD de RENAES (a nivel de códigos de identificación y código ubigeo).



6	La Entidad cuenta con un reporte de seguimiento y la correspondiente base de datos de las transferencias mediante el cual determina el monto transferido durante un año a cada hogar beneficiario.	Se cuenta con un reporte de seguimiento bimestral del cumplimiento de las responsabilidades y la correspondiente base de datos de las transferencias mediante el cual determina el monto transferido durante un año a cada hogar.	JUNTOS cuenta con un reporte de seguimiento bimestral del cumplimiento de las responsabilidades a los hogares usuarios, a través de su sistema de información SITC	<b>Criterio cumplido</b>	Se mantiene el nivel de cumplimiento.
---	--	---	--	--------------------------	---------------------------------------

**Sub Proceso Crítico 3: Capacidad Disponible en los puntos de atención para proveer los Productos del Programa Presupuestal.**

Criterios	Definición operacional nivel 2	Resultados del primer informe	Cumplimiento Subsanción	Observaciones	
7	La Entidad cuenta con la base de datos de sus recursos humanos nominada, actualizada y autenticada. Asimismo la información se organiza por equipo regional y es conciliada al menos con los siguientes sistemas de información: i) Sistema de Registro de Recursos Humanos del Ministerio de Economía; ii) maestro de personal del módulo SIGA.	JUNTOS cuenta con una base de datos de recursos humanos nominada, actualizada y autenticada al 100%; sin embargo la información no está conciliada con las bases de datos del Módulo de Recursos Humanos del MEF.	<b>Criterio cumplido</b>	JUNTOS cuenta con una base de datos de recursos humanos nominada, actualizada y autenticada al 100% y el total de registros están conciliados entre el maestro de personal del SIGA – ML y el AIRHSP (Módulo de Gestión de Recursos Humanos).	
8	El Patrimonio de la Entidad correspondiente a bienes de capital se encuentra actualizado al último mes en el módulo SIGA-Patrimonio con verificación física y conciliada contablemente a nivel de cada equipo regional.	Se cuenta con un listado de bienes patrimoniales asignados por punto de atención regional, actualizado al último mes en el SIGA-MP. No menos del 80% de los bienes patrimoniales cuentan con datos completos (Denominación, código margsé, código del catálogo de b/s, Fecha).	100% de los bienes patrimoniales asignados a los 6 puntos de atención regionales están registrados en la base de datos del SIGA-MP y cuentan con los datos completos.	<b>Criterio cumplido</b>	Se mantiene el nivel de cumplimiento

**PROCESO 2: SOPORTE LOGÍSTICO PARA LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS INSUMOS**

**Sub Proceso Crítico 1: Adquisiciones**

Criterios	Definición operacional nivel 2	Resultados del primer informe	Cumplimiento Subsanción	Observaciones	
9	Proporción del presupuesto programado en el PAC han sido adjudicados en el primer trimestre del año.	No menos del 20% del presupuesto programado en el PAC, ha sido certificado a febrero del 2014.	El 26.29% del presupuesto programado en el PAC ha sido certificado al 14 de febrero del 2014.	<b>Criterio cumplido</b>	El 98.47% del presupuesto programado en el PAC ha sido certificado al mes de Octubre del 2014.
10	Proporción del presupuesto planificado por equipo regional para financiar su contratación de CAS ejecutado sobre PIM.	No menos del 50% del presupuesto asignado a CAS en el PP, ha sido comprometido para todo el año al 15 de febrero del 2014.	El 57.5% del presupuesto asignado a CAS ha sido comprometido para todo el año en el periodo establecido.	<b>Criterio cumplido</b>	El 93.45% del presupuesto asignado a CAS ha sido comprometido para todo el año en el periodo establecido, manteniendo el cumplimiento del criterio para este nivel.



Sub Proceso Crítico 2: Adquisiciones					
Criterios	Definición operacional nivel 2	Resultados del primer informe	Cumplimiento Subsanción	Observaciones	
11	Disponibilidad de materiales para entrega y recopilación de formatos por Equipo Regional.	No menos del 80% de bienes adquiridos con recursos del 2013 para los procesos operativos son entregados vía pecosas a todos los puntos de atención regional.	El 85% de los bienes adquiridos han sido entregados vía pecosa a todos los puntos de atención regional.	<b>Criterio cumplido</b>	El 91% de insumos y bienes críticos adquiridos han sido distribuidos a cada uno los puntos de atención (Centros de Costos) a nivel regional.
12	Disponibilidad de insumos en los Equipos Regionales para atender usuarios priorizados (poblaciones nativas, dispersas).	JUNTOS ha definido en sus procesos de selección criterios diferenciados para atender a usuarios priorizados en poblaciones nativas y dispersas.	JUNTOS ha incorporado en sus procesos de selección (TDR) de gestores locales, criterios diferenciados para atender a poblaciones nativas y dispersas.	<b>Criterio cumplido</b>	Se mantiene el nivel de cumplimiento.
PROCESO 3: ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCION Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS					
Sub Proceso Crítico 1: Organización para entrega de los servicios al beneficiario					
Criterios	Definición operacional nivel 2	Resultados del primer informe	Cumplimiento Subsanción	Observaciones	
13	Proporción de gestantes en hogares usuarios identificadas durante el primer trimestre de embarazo.	No menos del 80% de gestantes identificadas de la base de datos en hogares usuarios cuentan con DNI (autenticado por RENIEC) y están afiliadas al SIS.	El 98% de gestantes de hogares usuarios del Programa JUNTOS cuentan con DNI autenticado y el 99.6% están afiliadas al SIS.	<b>Criterio cumplido</b>	El 99.4% de gestantes de hogares usuarios a JUNTOS cuentan con DNI autenticado por RENIEC y el 99.9% están afiliadas al SIS.
14	Ratio de beneficiario por puntos de pago ajustado por departamento.	JUNTOS ha definido el tiempo y costos promedio de hogares usuarios para acceder a un punto de cobro.	JUNTOS cuenta con una matriz donde ha definido el tiempo y costos promedio de hogares usuarios para acceder a un punto de cobro.	<b>Criterio no cumplido</b>	JUNTOS ha definido tiempo y costos promedio de hogares usuarios desde un centro poblado; sin embargo esta información no está vinculada a un punto de cobro.
Sub Proceso Crítico 2: Organización para mejorar los procesos críticos para producir los servicios					
Criterios	Definición operacional nivel 2	Resultados del primer informe	Cumplimiento Subsanción	Observaciones	
15	La Entidad, a través de los documentos de gestión correspondientes, establece roles, responsables, procedimientos, flujos y tecnologías al menos para los siguientes procesos: administración y gestión del padrón de beneficiarios, la programación operativa, gestión de los recursos humanos, gestión logística y la gestión de patrimonio. Documento de procesos y directivas.	JUNTOS cuenta con documentos de gestión actualizados y formalizados en el que establece roles, responsables, procedimientos, flujos y tecnologías al menos para los siguientes procesos: administración y gestión del padrón de usuarios, la programación operativa, gestión de los recursos humanos, gestión logística y la gestión de patrimonio. Dichos documentos han sido difundidos por medio escrito	JUNTOS cuenta con documentos de gestión actualizados y aprobados mediante resolución, de los procesos solicitados, y estos han sido difundidos a través de su portal institucional.	<b>Criterio cumplido</b>	Se mantiene el nivel de cumplimiento.



		o electrónico.			
Criterios		Definición operacional nivel 2	Resultados del primer informe	Cumplimiento Subsanción	Observaciones
16	La Entidad, a través de los documentos de gestión correspondientes, establece roles, responsables, procedimientos, flujos y tecnologías para procesos vinculados a: i) Registro de la información, ii) Verificación de la corresponsabilidad, iii) Cumplimiento de la corresponsabilidad, y iv) Monitoreo del cumplimiento de la corresponsabilidad.	JUNTOS cuenta con los instructivos para la implementación de la Directiva de Verificación del Cumplimiento de las Corresponsabilidades.	JUNTOS cuenta con los instructivos solicitados para la implementación de la Directiva del Proceso de Verificación del Cumplimiento de las Corresponsabilidades.	<b>Criterio cumplido</b>	JUNTOS cuenta con los instructivos solicitados para la implementación de la Directiva del Proceso de Verificación del Cumplimiento de las Corresponsabilidades.
<b>Sub Proceso Crítico 3: Articulación, Coordinación, Colaboración</b>					
Criterios		Definición operacional nivel 2	Resultados del primer informe	Cumplimiento Subsanción	Observaciones
17	La Entidad ha implementado soluciones tecnológicas para la transacción de datos con otras instituciones: SIS, SISFOH MEF, MINSA, RENAES, RENIEC, Banco de la Nación, Gobierno Regional [UEs de Salud] y Gobierno Local (actualización de establecimientos de salud, afiliación al SIS, prestaciones SIS, recursos humanos en establecimientos de salud, entre otros).	JUNTOS realiza intercambio de información en línea con SIS, MINSA (RENAES), RENIEC y Gobiernos Regionales; con el fin de mantener actualizada sus bases de datos.	JUNTOS viene realizando intercambio de información en línea con SIS, RENIEC y Gobiernos Regionales; sin embargo no se pudo verificar el intercambio de información en línea con MINSA.	<b>Criterio no cumplido</b>	JUNTOS viene realizando intercambio de información en línea con SIS, RENIEC, MINSA (RENAES); sin embargo no se pudo verificar el intercambio de información en Gobiernos Regionales



**PROCESO 4: SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

**Sub Proceso Crítico 1: Captura, Organización y Almacenamiento de Datos**

Criterios	Definición operacional nivel 2	Resultados del primer informe	Cumplimiento Subsanación	Observaciones	
18	La Entidad ha normado y cuenta con la documentación técnica actualizada sobre los procedimientos de tecnología de la información para la captura, almacenamiento y procesamiento de los datos. Nivel cero diccionario de datos de las bases de datos vinculados a los procesos.	JUNTOS cuenta con documentos de gestión actualizados y formalizados en los que establece roles, competencias, responsabilidades, procedimientos, flujos y tecnologías para la captura, almacenamiento y organización de su base de datos de usuarios.	JUNTOS cuenta con los documentos de gestión solicitados, actualizados y aprobados con Resolución de Dirección Ejecutiva.	<b>Criterio cumplido</b>	Se mantiene el nivel de cumplimiento.
19	La Entidad ha adoptado en los sistemas de información códigos únicos estándar. Específicamente el CUI o DNI para identificar a los beneficiarios del Programa, el código único de establecimientos de salud establecido por el MINSA.	JUNTOS mantiene en sus sistemas de información códigos únicos CUI o DNI para identificar a los usuarios del Programa, el código único de Establecimientos de Salud (RENAES), código modular de Instituciones Educativas y otros que sea necesario para el intercambio de datos.	JUNTOS ha incluido en sus sistemas de información códigos únicos: CUI o DNI para identificar a los beneficiarios del Programa y Personal, así como el Código Único de EE.SS y el Código Modular de las IIEE.	<b>Criterio cumplido</b>	Se mantiene el nivel de cumplimiento.

**Sub Proceso Crítico 2: Analisis de Datos**

Criterios	Definición operacional nivel 2	Resultados del primer informe	Cumplimiento Subsanación	Observaciones	
20	La Entidad, dispone de una base de datos analítica actualizada mediante la cual se puede construir los indicadores de Producto (Afilación, cumplimientos de las corresponsabilidades) y es posible analizar las siguientes dimensiones: i) Periodicidad: Anual, semestral, bimestral; ii) Geográfica: Departamento, provincia, distrito de intervención; iii) Categoría del EE.SS; iv) Clasificación de pobreza de los distritos; v) Variables demográficas de beneficiarios.	JUNTOS dispone de una base de datos analítica actualizada mediante la cual se puede construir indicadores priorizados del Programa Presupuestal; y se pueda analizar la información según las siguientes dimensiones: i) Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual; ii) Territorial: Departamento, provincia, distrito; iii) Categoría del Establecimiento de Salud; iv) Organización Sanitaria de los Establecimientos de Salud; v) Clasificación de pobreza de los distritos; vi) Variables demográficas de los beneficiarios.	JUNTOS cuenta con una base de datos analítica actualizada mediante el cual se pueden generar reportes de los indicadores priorizados; sin embargo no ha sido posible verificar la generación de reportes de todos los indicadores y variables solicitados.	<b>Criterio cumplido</b>	JUNTOS cuenta con una base de datos analítica actualizada y con todas las variables solicitadas, mediante el cual se pueden generar reportes de los principales indicadores priorizados.
21	La Entidad, realiza un control (expost) del cumplimiento de las corresponsabilidades y su registro en los sistemas de información del MINSA (registros de atención del establecimiento de salud, bases de datos HIS y SIS) y en los sistemas de información del "Programa Juntos".	JUNTOS realiza un control (expost) del cumplimiento de las corresponsabilidades y su verificación en los sistemas de información del MINSA a través registros de atención del Establecimiento de Salud (Base de datos SIS).	<b>Criterio no cumplido</b>	No se dispone de la información que permita verificar si JUNTOS realizó un control (expost) del cumplimiento de las corresponsabilidades y su verificación en los sistemas de información del MINSA, durante el 2014.	





Sub Proceso Crítico 3: Uso, Diseminación y Transparencia de la información:

	Criterios	Definición operacional nivel 2	Resultados del primer informe	Cumplimiento Subsanación	Observaciones
22	La Entidad elabora reportes amigables para la diseminación de la información al público en general.	JUNTOS publica en su página web, reportes amigables y actualizados respecto a indicadores priorizados del Programa.	JUNTOS publica en su página web reportes amigables y actualizados de indicadores priorizados del programa	<b>Criterio cumplido</b>	Se mantiene el nivel de cumplimiento.



## I. ANTECEDENTES

El Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS, suscrito entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS y el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, contempla que las transferencias de recursos a realizarse anualmente, por el tiempo que dure el mismo, se hará en función del cumplimiento de los compromisos de gestión y metas de indicadores que contribuyan a reducir la desnutrición crónica infantil, particularmente, en zonas de mayor pobreza.

Estos compromisos están relacionados a mejoras en los procesos de: i) Programación Operativa, ii) Soporte Logístico para la Adquisición y Distribución de insumos, iii) Organización para la producción y entrega de los productos, y iv) Supervisión, Seguimiento y Evaluación. Las metas están referidas a incrementar la proporción de niños/as menores de 36 meses con vacunas completas para la edad y proporción de niños/as menores de 12 meses con CRED completo para la edad.

La verificación del cumplimiento de los compromisos de gestión del nivel 0, correspondiente al 2012, se realizó en dos momentos, quedando criterios con observaciones, consecuentemente, de acuerdo a lo establecido en el Anexo II (Especificaciones Administrativas del Convenio) y a la normatividad, se transfirió sólo el 60% del tramo fijo para el año (S/. 3.0 millones). En el nivel 1, de los 21 criterios evaluados, 09 se cumplieron y 12 presentaron observaciones, los mismos que no fueron subsanados en el tiempo establecido por la norma vigente; por lo tanto se le transfirió solo el 60% de los recursos (S/. 2.1 millones de soles).

El presente informe da cuenta del cumplimiento de los Compromisos de Gestión Nivel 2, y la consecuente subsanación de las observaciones identificadas en el "I Informe de verificación de cumplimiento del Convenio". Dicha verificación se ha realizado a partir de las bases de datos e información remitida por el Programa JUNTOS a través del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.



## II. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDA AL MEF

Mediante el Oficio N° 895–2014-MIDIS/SG, del 29 de setiembre del 2014, el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS, a través de la Secretaria General del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, envió a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas la documentación correspondiente al cumplimiento de Compromisos de Gestión y la subsanación de observaciones al primer informe de verificación del cumplimiento de compromisos del nivel 2.

Asimismo, se adjunta un CD (01) que describe la información remitida en formato electrónico, y cuyo detalle se encuentra en el Anexo N° 1 del presente informe.

## III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN POR PROCESOS.

El Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS establece los compromisos de gestión a ser cumplidos durante el periodo que dure éste, en los cuatro procesos críticos:

1. Programación Operativa
2. Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos
3. Organización para la producción y entrega de los productos
4. Supervisión, Seguimiento y Evaluación

A continuación se presentan los resultados de la verificación del cumplimiento de los criterios de la definición operacional Nivel 2, y la subsanación de observaciones, dentro de cada proceso crítico:



## PROCESO 1: PROGRAMACION OPERATIVA

Sub Proceso Crítico 1: Elaboración del plan de producción para cumplir las metas de cobertura de los Productos del Programa.

**CRITERIO 1:** Proporción de niños/as en hogares usuarios registrados en el Programa JUNTOS antes de cumplir los 30 días de edad.

**Definición operacional nivel 2:** No menos del 20% de niños/as menores de 12 meses en hogares usuarios están registrados en el Programa JUNTOS antes de cumplir los 30 días de edad, en los 6 departamentos priorizados.

La evaluación del mantenimiento en el cumplimiento de este criterio se hizo a partir de la base de datos remitida por JUNTOS de niños/as menores de 12 meses, cuya fecha de nacimiento es posterior a la fecha de ingreso del hogar al Programa, con corte al 31 de agosto del 2014.

El análisis de la información muestra que la proporción de niño/as menores de 12 meses registrados al Programa JUNTOS antes de los 30 días de edad es de 32.01%, mayor al obtenido en el nivel 1 (14.3%) y en la primera evaluación del nivel 2 (29%), lo cual muestra un importante avance en el registro oportuno. A nivel departamental la mayor proporción de niños registrados antes de los 30 días están en Huánuco (41.67%) y Cajamarca (40.04%); siendo Apurímac y Ayacucho los departamentos con el menor nivel de registro antes de los 30 días (13.50% y 18.98% respectivamente); tal como se muestra en el cuadro N° 01.

**Cuadro N°01: Porcentaje de niños/as menores de 12 meses registrados a JUNTOS antes de cumplir los 30 días**

DEPARTAMENTO	Total de menores de 12 meses registrados en JUNTOS	Niños/as registrados antes de los 30 días	%
AMAZONAS	1,405	312	22.21
APURÍMAC	1,259	170	13.50
AYACUCHO	1,807	343	18.98
CAJAMARCA	5,437	2,177	40.04
HUANCAVELICA	2,072	600	28.96
HUÁNUCO	2,402	1,001	41.67
<b>Total</b>	<b>14,382</b>	<b>4,603</b>	<b>32.01</b>

### Conclusión:

El 32.01% de los niños/as menores de 12 meses en hogares usuarios, están registrados a JUNTOS antes de cumplir los 30 días de edad; **por lo tanto se mantiene el cumplimiento de la meta establecida para el criterio.**



**CRITERIO 2: Proporción de niños/as de hogares usuarios registrados en el Programa JUNTOS afiliados al Seguro Integral de Salud antes de los 30 días.**

**Definición operacional nivel 2:** No menos del 75% de niños/as menores de 12 meses de hogares usuarios registrados en el Programa JUNTOS están afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS); y de éstos, no menos del 40% se afilian antes de los 90 días de edad.

La verificación del cumplimiento de este criterio se hizo a partir de la base de datos de niños/as menores de 12 meses remitida por JUNTOS, tomando como corte el 31 de agosto del 2014; validado con la base de datos del Seguro Integral de Salud (SIS), a partir del DNI del niño y la coincidencia del apellido paterno, materno y fecha de nacimiento.

Como se observa en el Cuadro N° 02, de los 14,382 niños/as registrados en la base de datos JUNTOS, 10,409 niños/as que representan el 72.4% están afiliados al SIS (3,213 niños/as más que la primera evaluación). Sin embargo hay 3,973 niños sin contrato de afiliación (27.6%). A nivel de las regiones Apurímac Ayacucho y Huancavelica, muestran un mayor porcentaje de afiliados al SIS, 84.7%, 81% y 78.7% respectivamente; siendo Amazonas la región con la menor cobertura de afiliación (54.8%); sin embargo ha mejorado significativamente respecto a la primera evaluación (13.6%).

**Cuadro N°02: Niños/as menores de 12 meses registrados en JUNTOS y afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS)**

Departamento	Afiliados al SIS	%	No afiliados al SIS	%	Total
AMAZONAS	770	54.8	635	45.2	1,405
APURÍMAC	1067	84.7	192	15.3	1,259
AYACUCHO	1464	81.0	343	19.0	1,807
CAJAMARCA	3883	71.4	1554	28.6	5,437
HUANCAVELICA	1630	78.7	442	21.3	2,072
HUÁNUCO	1595	66.4	807	33.6	2,402
<b>TOTAL</b>	<b>10409</b>	<b>72.4</b>	<b>3973</b>	<b>27.6</b>	<b>14,382</b>

En cuanto a la afiliación temprana en niños/as menores de 1 año, se ha contrastado la fecha de nacimiento del niño/a remitida en la base de datos de JUNTOS con la fecha de afiliación de la base de datos de niños afiliados al SIS. La proporción de niños afiliados al SIS antes de los 90 días de edad es de 32.8%; sin embargo en número absolutos se ha pasado de 2555 niños/as a 3412 niños/as afiliados antes de los 90 días, respecto a la evaluación realizada en marzo. Estos resultados se muestran en el cuadro N° 03:

A nivel departamental Amazonas y Apurímac alcanzan el mayor porcentaje de niños/as JUNTOS con afiliación temprana al SIS, antes de los 90 días, 40.5% y 39.7% respectivamente; pero a su vez son quienes tienen el menor número de niños/as afiliados. Cajamarca es el departamento con el menor porcentaje de afiliación antes de los 90 días (28%) pero el que tiene el mayor número de niños afiliados antes de los 90 días.



**Cuadro N°03: Porcentaje de niños/as menores de 12 meses registrados a JUNTOS afiliados al SIS antes de cumplir los 90 días**

Departamento	Afiliados al SIS	N° de Niños/as < de 12 meses JUNTOS afiliados al SIS antes de los 90 días de edad	% de Niños/as < de 12 meses JUNTOS afiliados al SIS antes de los 90 días de edad
Amazonas	770	312	40.5
Apurímac	1067	424	39.7
Ayacucho	1464	471	32.2
Cajamarca	3883	1090	28.1
Huancavelica	1630	513	31.5
Huánuco	1595	602	37.7
<b>Total</b>	<b>10409</b>	<b>3412</b>	<b>32.8</b>

**Conclusión:**

El 72.4% de niños/as menores de 12 meses en hogares usuarios del Programa JUNTOS están afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS); y de ellos el 32.8% se afiliaron antes de los 90 días; **por tanto no se cumple con el criterio establecido.**



**CRITERIO 3: Proporción de gestantes en hogares usuarios registrados por el Programa JUNTOS durante el primer trimestre de embarazo**

**Definición operacional nivel 2:** No menos del 10% de gestantes en hogares usuarios son registradas en el Programa JUNTOS antes de las 18 semanas de embarazo.

Para evaluar el cumplimiento de este criterio, JUNTOS remitió la base de datos de gestantes en hogares usuarios registradas al Programa en el periodo 2013 y 2014, que hace un total de 33,986 registros, con la siguiente distribución por departamento:

**Cuadro N° 04: Gestantes registradas al Programa JUNTOS por departamento**

Departamento	N° de Gestantes
Amazonas	3,442
Apurímac	3,931
Ayacucho	4,285
Cajamarca	11,580
Huancavelica	4,577
Huánuco	6,171
<b>Total</b>	<b>33,986</b>

A partir de la base de datos de menores de 12 meses (14,382), se vinculó con la base de datos de gestantes identificándose un total de 14,376 gestantes, 5,097 gestantes más a las identificadas en la primera evaluación, y de ellas 890 gestantes (6.2%) fueron registradas al Programa JUNTOS antes de las 18 semanas del embarazo; como se muestra en el cuadro N° 05.

**Cuadro N° 05: Porcentaje de gestantes registradas al Programa JUNTOS antes de las 18 semanas del embarazo**

Departamento	N° Gestantes con niño < 12 meses	Madre de niño < 12 meses registrada como gestante antes de las 18 sem	%
Amazonas	1,257	171	13.6
Apurímac	1,442	43	3.0
Ayacucho	1,776	28	1.6
Cajamarca	5,223	455	8.7
Huancavelica	2,279	29	1.3
Huánuco	2,399	164	6.8
<b>Total</b>	<b>14,376</b>	<b>890</b>	<b>6.2</b>

A pesar de los esfuerzos realizados en el registro y captación de gestantes, aún sigue siendo un problema la oportunidad en el que éste se realiza; sin embargo de las 14,376 gestantes vinculadas a los niños menores de 12 meses (14,382 niños), existe tan sólo una diferencia de 6 niños cuyas madres no han sido identificadas, a diferencia de la primera evaluación que se identificaron 4,055 niños.

**Conclusión:**

El 6.2% de gestantes en hogares usuarios fueron registradas en el Programa JUNTOS antes de las 18 semanas de embarazo; **por tanto no se cumple con el criterio establecido.**



**CRITERIO 4:** Proporción de niños/as menores de 36 meses en Hogares Usuarios registrados por el Programa JUNTOS con DNI autenticado con la base de datos de RENIEC y con la evaluación de su condición de elegibilidad por el SISFOH.

**Definición operacional nivel 2:** No menos del 80% de niños/as menores de 36 meses en hogares usuarios registrados en el Programa JUNTOS cuentan con DNI autenticado con la base de datos de RENIEC.

La verificación del cumplimiento de este criterio se hizo a partir de la base de datos de niños menores de 36 meses remitida por JUNTOS, y la correspondiente autenticación del DNI, vía acceso al módulo de cotejo masivo de RENIEC.

Como se observa en el cuadro N° 06, de 44,591 niños/as menores de 36 meses registrados en la base de datos de JUNTOS, 39,091 cuentan con CUI/DNI, de los cuales 35,616 son CUI/DNI autenticado por RENIEC.

**Cuadro N° 06: Porcentaje de niños/as menores de 36 meses registrados a JUNTOS con DNI autenticado por RENIEC**

Departamento	Total de niños/as	Total de niños/as con DNI/CUI	Total de niños/as con DNI/CUI autenticado	% con CUI/DNI autenticado
Amazonas	3637	2190	2011	55
Apurímac	4828	4582	4284	89
Ayacucho	6555	5960	5255	80
Cajamarca	15591	13976	12630	81
Huancavelica	6881	6340	6101	89
Huánuco	7099	6043	5335	75
<b>Total</b>	<b>44591</b>	<b>39091</b>	<b>35616</b>	<b>80</b>

A nivel departamental, Amazonas presenta el nivel más bajo de identificación, 55%. Los departamentos que presentan el registro más alto de niños/as con DNI autenticado son Apurímac (89%) y Huancavelica (89%).

Cabe mencionar que si bien se cumple la meta, hay 8,975 niños/as que en la base de datos remitida por JUNTOS no cuentan con CUI-DNI autenticado; con lo cual se refuerza la importancia de fortalecer el intercambio de información con RENIEC, SIS, Gobiernos Locales para la gestión de un Padrón Nominado de niños/as registrados al Programa.

**Conclusión:**

El 80% de niños/as menores de 36 meses registrados al Programa Juntos cuentan con DNI autenticado por RENIEC, **por tanto se mantiene el cumplimiento de este criterio.**





**Sub Proceso Crítico 2: Formulación del proyecto de Presupuesto anual y multianual para financiar los Productos del Programa Presupuestal.**

**CRITERIO 1:** La Entidad dispone de una base de datos que contiene el listado completo y actualizado de puntos de atención donde los usuarios reciben CRED y Controles Prenatales (distrito y establecimientos de salud activos). En el caso de establecimiento de salud la base de datos debe estar conciliada con el listado de establecimientos de salud consignados en el sistema de información del Seguro Integral de Salud y en el Sistema de Registro Nacional de Establecimientos del Ministerio de Salud (RENAES).

**Definición operacional nivel 2:** Se cuenta con una base de datos de los puntos de atención donde niños/as y gestantes usuarios de JUNTOS les corresponde recibir CRED y Control Pre Natal, organizada por centro poblado y distrito. Dicho listado está conciliado con la base de datos de RENAES y se mantiene actualizado periódicamente.

La verificación del cumplimiento de este criterio se ha realizado contrastado la información de la base de datos de establecimientos de salud remitida por JUNTOS con la de RENAES, de acuerdo al siguiente procedimiento:

- Revisión de la base de datos de establecimientos de salud donde acuden niños y gestantes de hogares JUNTOS.
- Cruce de la base de datos remitida por JUNTOS con la de RENAES; identificándose:
  - Establecimientos conciliados en distritos del ámbito JUNTOS.
  - Establecimientos de salud con registro duplicados.
  - Establecimientos con Códigos RENAES o ubigeos incorrectos.

Los resultados de este análisis muestran que de 2,531 registros de establecimientos de salud de la base de datos remitida por JUNTOS, 82 presentan un doble registro, muchos más a los identificados en la primera evaluación 28; por lo tanto han sido considerados en la conciliación con RENAES, 2,449 establecimientos de salud, de los cuales se han identificado 20 registros con código RENAES incorrecto y 74 con código RENAES no identificados (entre los que se encuentran los establecimientos satélite) y ubigeo que no concuerdan.

Como se muestra en el Cuadro N° 7, de la Base de datos de RENAES se han identificado 2,748 establecimientos de salud en distritos JUNTOS y 28 fuera del ámbito JUNTOS (básicamente en Amazonas). Asimismo, se han identificado 32 establecimientos del ámbito JUNTOS en RENAES que no figuran en la base de JUNTOS.

**Cuadro N° 07: Conciliación de establecimientos de Salud BD JUNTOS y BD RENAES**

	Total BD JUNTOS					EESS en BD RENAES			EESS en RENAES del ámbito JUNTOS que no figuran BD JUNTOS
	Total	EESS con doble registro	EESS evaluados (sin duplicados)	EESS con código RENAES incorrecto	EESS con código RENAES y UBIGEO diferente	Total EESS con código RENAES	En distritos JUNTOS	Fuera de ámbito de JUNTOS	
AMAZONAS	382	2	380	3	9	459	431	28	71
APURIMAC	346	4	342	1	13	375	375	0	48
AYACUCHO	352	0	352	1	19	384	384	0	43
CAJAMARCA	758	20	738	5	13	828	828	0	90
HUANCAVELICA	393	4	389	1	9	406	406	0	29
HUANUCO	300	52	248	9	11	296	296	0	48
<b>Total</b>	<b>2,531</b>	<b>82</b>	<b>2,449</b>	<b>20</b>	<b>74</b>	<b>2,748</b>	<b>2,720</b>	<b>28</b>	<b>329</b>



**Conclusión:**

JUNTOS cuenta con una base de datos de establecimientos de salud organizada por distritos y centro poblado. El 90% de establecimientos identificados en la BD JUNTOS está conciliada con la BD de RENAES (a nivel de códigos de identificación y código ubigeo), **por tanto no se cumple con el criterio establecido.**

**CRITERIO 2:** La Entidad cuenta con un reporte de seguimiento y la correspondiente base de datos de las transferencias mediante el cual determina el monto transferido durante un año a cada hogar beneficiario.

**Definición operacional nivel 2:** Se cuenta con un reporte de seguimiento bimestral del cumplimiento de las corresponsabilidades y la correspondiente base de datos de las transferencias mediante el cual determina el monto transferido durante un año a cada hogar.

Para la verificación del mantenimiento en el cumplimiento de este criterio, se revisó el Informe N°27-2014-MIDIS/PNADP-UVCC, de la Unidad de Verificación del Cumplimiento de Corresponsabilidad del Programa JUNTOS, del 23 de setiembre del 2014, donde se señala que se cuenta con un reporte de seguimiento bimestral del cumplimiento de las corresponsabilidades a los hogares usuarios que determina las transferencias correspondientes a nivel de distrito.

En el informe se detalla los alcances de la Directiva de Verificación del Cumplimiento de corresponsabilidades, la misma que establece que *"El gestor local ingresa la información registrada en los formatos de verificación en el sistema informático del Programa JUNTOS (SITC-Desktop)..." "culminado el ingreso de la información de la asistencia a los servicios de salud y/o educación en el sistema informático del Programa, la Unidad de Tecnologías de información procesa esta información para determinar la consistencia de los datos y posteriormente, el cumplimiento de corresponsabilidades de los miembros objetivo..."*

Asimismo, se muestra una de las pantallas de su Sistema de Información de Transferencias Condicionadas (SITC), a través del cual las Unidades Territoriales y las UVCC pueden realizar el seguimiento del cumplimiento de las corresponsabilidades de los hogares. El último reporte bimestral corresponde a mayo y junio del 2014, y se visualiza en el sistema a partir del 15/08.

A continuación se muestra un pantallazo del Sistema (SITC) lista de titulares desagregados a nivel de distrito (Ejemplo: Distrito Chuschi – Provincia de Cangallo – Departamento de Ayacucho) y para cada uno de ellos los datos del cumplimiento de las corresponsabilidades en educación, nutrición y salud.





**Sub Proceso Crítico 3: Capacidad Disponible en los puntos de atención para proveer los Productos del Programa Presupuestal.**

**CRITERIO 1:** La Entidad cuenta con la base de datos de sus recursos humanos nominada, actualizada y autenticada. Asimismo la información se organiza por equipo regional y es conciliada al menos con los siguientes sistemas de información: i) Sistema de Registro de Recursos Humanos del Ministerio de Economía; ii) el maestro de personal del módulo SIP PpR (SIGA-ML).

**Definición operacional nivel 2:** Se cuenta con una base de datos de recursos humanos nominada, actualizada y autenticada al 100%, del personal que labora en los equipos regionales de JUNTOS. Dicha información está conciliada en no menos del 90% con la Planilla Electrónica o el Módulo de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas y el maestro de personal del SIGA - ML.

La verificación del cumplimiento de este criterio se hizo a partir de la base de datos que remite JUNTOS y la conciliación con el aplicativo Informático del SIGA-ML y el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de datos de los Recursos Humanos del sector Público - AIRHSP del Ministerio de Economía y Finanzas.

Como se observa en el cuadro N° 08, el 100% del personal de la base de datos de JUNTOS cuenta con DNI, cumpliendo el criterio de autenticación.

En cuanto a la conciliación con la información disponible del AIRHSP del MEF y la base de datos del SIGA, se observa que JUNTOS ha realizado un gran esfuerzo ya que la información registrada en el AIRHSP se encuentra actualizada y por Regiones lo cual hizo el trabajo más rápido y fácil, conciliando las tres bases de datos al 100% como se muestra a continuación:

**Cuadro N° 08: Conciliación de Bases de datos de Recursos Humanos**

Departamento	BD JUNTOS	BD JUNTOS Autenticada (DNI)	N° RR.HH registro SIGA	% de RRHH conciliado BD JUNTOS- SIGA	N° RR.HH AIRHSP	% de RRHH conciliado BD JUNTOS - AIRHSP
Amazonas	86	86	86	86	100 %	86
Apurímac	112	112	112	112	100 %	112
Ayacucho	141	141	141	141	100 %	141
Cajamarca	212	212	212	212	100 %	212
Huancavelica	131	131	131	131	100 %	131
Huánuco	204	204	204	204	100 %	204
<b>Total</b>	<b>886</b>	<b>886</b>	<b>886</b>	<b>886</b>	<b>100%</b>	<b>886</b>

**Conclusión:**

JUNTOS cuenta con una base de datos de recursos humanos nominada, actualizada y autenticada al 100% y el total de registros están conciliados entre el maestro de personal del SIGA - ML y el AIRHSP (Módulo de Gestión de Recursos Humanos), por lo **tanto se cumple el criterio establecido.**



**CRITERIO 2:** El Patrimonio de la Entidad correspondiente a bienes de capital se encuentra actualizado al último mes en el módulo SIGA-Patrimonio con verificación física y conciliada contablemente a nivel de cada equipo regional.

**Definición operacional nivel 2:** Se cuenta con un listado de bienes patrimoniales asignados por punto de atención regional, actualizado al último mes en el SIGA-MP. No menos del 80% de los bienes patrimoniales cuentan con datos completos (Denominación, código margesi, código del catálogo de b/s, Fecha).

La verificación del cumplimiento de este criterio se hizo a partir de la información disponible en el SIGA –MP. Como se observa en el Cuadro N° 09, la verificación de los bienes patrimoniales presenta los siguientes resultados:

- Se han registrado 5,046 bienes en el SIGA – MP. En el mes de Octubre la relación de bienes es ligeramente menor a la primera evaluación del nivel 2. Situación que a pesar de la disminución de bienes muestra que realizan procesos mensuales en el SIGA-MP.
- Los bienes patrimoniales han sido asignados por Unidad territorial (sedes regionales).
- De las variables evaluadas el 100% de bienes registran datos completos (Denominación, Código Margesi, código del catálogo de b/s y Fecha de Ingreso).

**Cuadro N° 09: Registro de bienes patrimoniales en base de datos JUNTOS**

SEDE	DENOMINACION	%	CODIGO MARGESI	%	FECHA INGRESO	%
APURIMAC	843	100	843	100	843	100
AYACUCHO	633	100	633	100	633	100
CAJAMARCA	1166	100	1166	100	1166	100
HUANCAVELICA	682	100	682	100	682	100
HUANUCO	1149	100	1149	100	1149	100
AMAZONAS	573	100	573	100	573	100
<b>Total General:</b>	<b>5046</b>	<b>100%</b>	<b>5046</b>	<b>100%</b>	<b>5046</b>	<b>100%</b>

De la revisión de la información en la Base de Datos del SIGA-MP se evidencia que la entidad se encuentra trabajando en el sistema y la información requerida para cada uno de los bienes patrimoniales está completa.

**Conclusión:**

100% de los bienes patrimoniales asignados a los 6 puntos de atención regionales están registrados en la base de datos del SIGA-MP y cuentan con los datos completos; **por tanto se mantiene el cumplimiento de este criterio.**



## PROCESO 2: SOPORTE LOGÍSTICO PARA LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS INSUMOS

### Sub Proceso Crítico 1: Adquisición

**CRITERIO 1:** Proporción del presupuesto programado en el PAC han sido adjudicados en el primer trimestre del año.

**Definición operacional nivel 2:** No menos del 20% del presupuesto programado en el PAC, ha sido certificado a febrero del 2014.

Para el análisis de este criterio se realizó el siguiente procedimiento:

- i. Verificar la información del PAC-OSCE al 20 de octubre del 2014.
- ii. Generar reportes de la OSCE, de aquellos procesos convocados desde enero hasta octubre del 2014 (22 de octubre).
- iii. Establecer la proporción del presupuesto de los procesos de selección respecto al PAC inicial registrado por la entidad.

Como se observa en el siguiente cuadro, de los S/. 17,615,153.67 programados en el PAC actualizado, se identifica que se ha certificado y convocado en el SEACE por S/. 17,346,506.76

**Cuadro N° 10: Proporción de Presupuesto Certificado a febrero del 2014**

Descripción de la Unidad Ejecutora	TOTAL PAC AL 20/10/2014	Certificado y Convocado en el SEACE al 22/10/2014
01428 PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES – JUNTOS.	S/. 17,615,153.67	S/. 17,346,506.76
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>98.47%</b>

Cabe mencionar que la información que se registra en el SEACE también debe realizarse en el SIGA ML, por lo cual se recomienda realizar la certificación total en el SIGA como una forma de control, ya que existe el proceso de interfase del SIGA-SIAF y de esta manera poder cruzar información por tipo de procesos.

### Conclusión:

El 98.47% del presupuesto programado en el PAC ha sido certificado al mes de Octubre del 2014; **manteniendo el cumplimiento de este criterio.**



**CRITERIO 2:** Proporción del presupuesto planificado por equipo regional para financiar su contratación de CAS ejecutado sobre PIM.

**Definición operacional nivel 2:** No menos del 50% del presupuesto asignado a CAS en el PP, ha sido comprometido para todo el año al 15 de febrero del 2014.

La verificación del cumplimiento de este criterio se hizo a través de la Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (Consulta de Ejecución del Gasto – Mensual), con corte al 22 de octubre del 2014.

Para ello se analizó el PIM programado y comprometido en la específica de gasto CAS del Programa JUNTOS, alcanzando un 93.45%; como se muestra en el siguiente cuadro:

Descripción de la Unidad Ejecutora	TOTAL PIM AL 22/10/2014	Presupuesto Comprometido	% compromiso
01428 PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES - JUNTOS	64,506,539.00	60,279,537	93.45%

Así mismo, se puede comprobar en el siguiente reporte del SIAF, de los S/. 64,506,539.00 del Presupuesto en el PIM, JUNTOS comprometió S/. 60,279,537.00 en CAS al 22 de Octubre del 2014.

**Ministerio de Economía y Finanzas** **Consulta Amigable**  
Consulta de Ejecución del Gasto

miércoles, 22 de octubre del 2014

Reportes

Remiciar Exportar Graficar

Año: 2014 Actividad/Proyecto

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?				
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Detalle Específica	Departamento	Tiempo	Mes		
TOTAL											
Nivel de Gobierno: EL GOBIERNO NACIONAL				83,195,553,964	86,007,883,463	73,442,889,412	68,092,077,873	59,492,904,910	57,184,493,765	55,162,789,227	66.5
Sector 00: DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL				3,498,969,513	3,624,513,843	3,299,062,370	2,869,444,375	2,474,869,699	2,219,079,315	2,037,937,959	59.0
Plano 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL				3,498,969,513	3,624,513,843	3,299,062,370	2,869,444,375	2,474,869,699	2,219,079,315	2,037,937,959	59.0
Unidad Ejecutora 00-1428: MDRG: PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES - JUNTOS				1,653,729,230	1,800,279,959	881,685,789	878,415,942	861,465,872	854,130,561	653,819,547	61.7
Sub-Unidad 5-21: BIENES Y SERVICIOS				148,332,000	147,790,630	128,927,353	114,325,437	66,417,825	60,181,870	88,878,801	60.3
Sub-Unidad 2: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS				136,314,100	136,184,825	121,696,736	106,625,710	94,257,942	87,335,712	87,047,501	62.7
Detalle Sub-Unidad 2: CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				66,904,645	64,506,539	60,279,537	60,279,537	50,171,483	50,137,858	50,017,170	77.7

Ejecución	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución		Avance	
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado		
1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	66,904,645	64,506,539	60,279,537	60,279,537	50,171,483	50,137,858	50,017,170	77.7

Notas

- Los montos están en Nuevos Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIA, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 21 de octubre de 2014.

### Conclusión:

El 93.45% del presupuesto asignado a CAS ha sido comprometido para todo el año en el periodo establecido, **manteniendo el cumplimiento del criterio para este nivel.**



## Sub Proceso Crítico 2: Almacén y distribución

**CRITERIO 1:** Disponibilidad de materiales para entrega y recopilación de formatos por Equipo Regional.

**Definición operacional nivel 2:** No menos del 80% de bienes adquiridos con recursos del 2013 para los procesos operativos son entregados vía pecosas al 100% de los puntos de atención regional.

La verificación de este criterio ha seguido el siguiente procedimiento:

- a. Identificación del listado de bienes priorizados (“insumos críticos”) adquiridos con recursos del 2013, el mismo que fue previamente consensuado con JUNTOS.
- b. Revisión de los insumos críticos entregados vía pecosa para cada punto de atención, con información extraída del Módulo Logístico del SIGA. Para esta evaluación se estableció que el punto de atención es el departamento.

A continuación se detalla el listado de insumos críticos adquiridos para su entrega en cada punto de atención:

N°	Descripción del Bien	Tipo
1	Papel Bond	B
2	Lapicero de colores	B
3	Resaltador de varios colores	B
4	Cuaderno	B
5	Engrapador	B
6	Folder de manila	B
7	Cartulina	B
8	Papelografo	B
9	Plumones de varios colores	B
10	Cinta Masking tape	B
11	Corrector liquido	B
12	Tablero de madera	B Corriente
13	Maletín porta documentos	B
14	Linterna	B Corriente
15	Megáfono	B Corriente
16	Mochila de Lona	B Corriente
17	Motocicleta	BC

Como se observa en el cuadro N° 11, en los 6 puntos de atención regional se distribuyeron más del 80% de los insumos priorizados vía PECOSA en el SIGA – ML.





**Cuadro N° 11: Distribución de insumos críticos en las Regiones priorizados**

N°	Regiones	Bienes (a)	N° de Insumos Críticos en PECOSA (b)	Bienes de Capital (c)	N° de Bienes Críticos con Control Patrimonial (d)	% de Insumos Críticos que recibió cada ORA $b+d*(100)/(a+c)$	Cumple Criterio
1	CAJAMARCA	15	13	2	2	88	Cumple Criterio
2	APURIMAC	15	15	2	2	100	Cumple Criterio
3	AMAZONAS	15	13	2	2	88	Cumple Criterio
4	AYACUCHO	15	15	2	1	94	Cumple Criterio
5	HUANUCO	15	12	2	2	82	Cumple Criterio
6	HUANCAVELICA	15	14	2	2	94	Cumple Criterio
						<b>91</b>	

Cabe mencionar que la verificación ha incluido los Bienes Corrientes (aquellos que no son considerados por la SBN, sin embargo su tiempo de vida supera al año: Linterna, Maletín y Mochila) los cuales se distribuyeron en el 2do semestre del 2013.

**Conclusión:**

JUNTOS ha realizado la distribución de los insumos críticos a cada uno los puntos de atención (Centros de Costos) a nivel regional con un promedio de 91% superando el mínimo requerido (80%), **por lo tanto se mantiene el cumplimiento de este criterio.**



### Sub Proceso Crítico 3: Priorización de la asignación de recursos

**CRITERIO 1:** Disponibilidad de Gestores Locales para atender usuarios priorizados (poblaciones nativas, dispersas).

**Definición operacional nivel 2:** JUNTOS ha definido en sus procesos de selección criterios diferenciados para atender a usuarios priorizados en poblaciones nativas y dispersas.

La verificación del cumplimiento de este criterio, se dio a través de la actualización de los siguientes documentos:

1. Términos de Referencia para la contratación de Gestores Locales donde se especifican los criterios diferenciados para atender a poblaciones nativas y dispersas.
2. Documento con link de su publicación en la web

Para ello, JUNTOS remitió unos Términos de Referencia para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) de gestores locales para la zona de Selva, servicio que fue requerido en agosto del 2014. Entre los criterios de selección se resalta los siguientes:

- Información básica a nivel de usuario/a.
- Conocimiento del idioma o dialecto de la lengua nativa predominante en la zona a la cual postula diferente al castellano (Declaración jurada). Será evaluado en la etapa de entrevista.

Asimismo, se adjuntó el link con la publicación de las convocatorias en la web de JUNTOS ([www.juntos.gob.pe/index.php/convocatoria-proceso-cas](http://www.juntos.gob.pe/index.php/convocatoria-proceso-cas)).

#### Conclusión:

JUNTOS ha incorporado en sus procesos de selección, principalmente de gestores locales, criterios diferenciados que permiten atender mejor a poblaciones nativas y dispersas; **manteniendo el cumplimiento del criterio para este nivel.**



### PROCESO 3: ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS

#### Sub Proceso Crítico 1: Organización para entrega de los servicios al beneficiario

**CRITERIO 1:** Proporción de gestantes en hogares usuarios identificadas durante el primer trimestre de embarazo.

**Definición operacional nivel 2:** No menos del 80% de gestantes identificadas de la base de datos en hogares usuarios cuentan con DNI (autenticado por RENIEC) y están afiliadas al SIS.

De acuerdo a la base de datos de gestantes remitida por JUNTOS, se verificó cuántas de ellas cuentan con DNI autenticado por RENIEC, y cuántas están afiliadas al SIS.

Como se observa en el cuadro N° 12, de 33,986 gestantes registradas en la base de datos de JUNTOS en los 06 departamentos priorizados, 33,768 gestantes cuentan con DNI validado (99.4%), existiendo 218 registros sin DNI o con DNIs no autenticados. En cuanto a la afiliación al SIS, del total de gestantes reportadas en la base de datos de JUNTOS con DNI autenticado, el SIS realizó el cruce de información identificando 33,720 gestantes afiliadas al SIS, existiendo 48 gestantes que no se encuentran en la base de datos del SIS, alcanzando un porcentaje en la afiliación de 99.9%.

Cabe mencionar que en el cruce de información con el SIS se identificaron 21 registros con DNI que corresponden a varones y que no necesariamente corresponde al titular del hogar,

**Cuadro N° 12: Porcentaje de gestantes con DNI autenticado y Afiliación al SIS**

Departamento	N° de Gestantes	N° de Gestantes con DNI autenticado	%	N° de gestantes sin DNI o DNI no autenticado	N° de Gestantes afiliadas al SIS	%
AMAZONAS	3442	3313	96.3	129	3298	99.5
APURIMAC	3931	3921	99.7	10	3918	99.9
AYACUCHO	4285	4282	99.9	3	4280	100.0
CAJAMARCA	11580	11534	99.6	46	11521	99.9
HUANCAVELICA	4577	4570	99.8	7	4569	100.0
HUANUCO	6171	6148	99.6	23	6134	99.8
<b>TOTAL</b>	<b>33986</b>	<b>33768</b>	<b>99.4</b>	<b>218</b>	<b>33720</b>	<b>99.9</b>

A nivel de departamento, no se observa mayores diferencias. Si bien Amazonas ha mostrado un avance importante en el nivel 2 es el que presenta mayor número de gestantes sin DNI o con DNI no autenticado (129).

#### Conclusión:

El 99.4% de gestantes de hogares usuarios del Programa JUNTOS cuentan con DNI autenticado por RENIEC y el 99.9% están afiliadas al SIS; **por tanto cumple el criterio establecido.**



**CRITERIO 2: Ratio de beneficiario por puntos de pago ajustado por departamento.**

**Definición operacional nivel 2:** JUNTOS ha definido el tiempo y costos promedio de hogares usuarios para acceder a un punto de cobro.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, JUNTOS envió en medio magnético la siguiente información:

- Base de datos (Excel) con información de costos promedio
- Base de datos (Excel) con información de tiempo de viaje.

Ambas bases de datos disponen de información con las siguientes variables:

- Unidad Territorial
- Departamento
- Provincia
- Distrito
- Centro Poblado
- Costo promedio (solo ida) – En la base de datos de costos.
- Tiempo de viaje (solo ida) – En la base de datos de tiempo.

Ninguna de las bases de datos cuentan con códigos estándar y no se ha remitido la base de datos actualizada con variables que fueron definidas para la primera evaluación como son:

Información del punto de pago	1.1 Unidad Territorial (más ubigeo)
	1.2 Departamento
	1.3 Provincia
	1.4 Distrito
	1.5 Centro Poblado
	1.6 Punto de Pago Actual
	1.7 Modalidad
	1.8 Gestor Local
Transporte usuario a centro de pago actual.	2.1 Medio de transporte usuarios hacia punto de pago
	2.2 Distancia aproximada del Centro Poblado al Punto de pago
	2.3 Tiempo promedio de viaje (solo ida)
	2.4 Costo promedio de viaje (solo ida)
	2.5 Grado de Accesibilidad de la ruta (optimo, medio, complejo, inaccesible)
	2.6 Nivel de riesgo del recorrido (alto, medio, bajo, no hay riesgo)
	2.7 Clasificación del riesgo (accidentes, delincuencia, clima, otro)
	2.8 Disposición de los usuarios a una menor frecuencia de pago (lo prefiere, no quiere, no sabe)

**Conclusión:**

JUNTOS ha definido tiempo y costos promedio de hogares usuarios desde un centro poblado; sin embargo esta información no está vinculada a un punto de cobro; por lo tanto **no se cumple con el criterio establecido.**



**Sub Proceso Crítico 2: Organización para mejorar los procesos críticos para producir los servicios**

**CRITERIO 1:** La Entidad, a través de los documentos de gestión correspondientes, establece roles, responsables, procedimientos, flujos y tecnologías al menos para los siguientes procesos: administración y gestión del padrón de beneficiarios, la programación operativa, gestión de los recursos humanos, gestión logística y la gestión de patrimonio. Documento de procesos y directivas.

**Definición operacional nivel 2:** JUNTOS cuenta con documentos de gestión actualizados y formalizados en el que establece roles, responsables, procedimientos, flujos y tecnologías al menos para los siguientes procesos: administración y gestión del padrón de usuarios, la programación operativa, gestión de los recursos humanos, gestión logística y la gestión de patrimonio. Dichos documentos han sido difundidos por medio escrito o electrónico.

Los documentos de gestión vinculados a los procesos solicitados, han sido nuevamente remitidos en esta segunda evaluación, con las modificaciones/actualizaciones correspondientes en algunos de ellos. A continuación se presenta cada documento y los link donde se encuentran publicados en la web de JUNTOS:

- Modificación del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres, aprobado con Resolución Ministerial N° 181-2013-MIDIS, del 29 de Agosto del 2013.  
[http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod\\_legal/archivos/MOP\\_SETIEMBRE.pdf](http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_legal/archivos/MOP_SETIEMBRE.pdf)
- Directiva N° 004-2013 MIDIS PNADP DE, Directiva del Proceso de Mantenimiento de Padrón de Hogares aprobada mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 049-2013 MIDIS/PNADP-DE del 20/06/2013; modificado por Resolución de la Dirección Ejecutiva N°16-2014-MIDIS/PNADP-DE  
[http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod\\_legal/archivos/16-2014.pdf](http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_legal/archivos/16-2014.pdf)
- Modificación de la Directiva N° 003-2013 MIDIS PNADP DE, Directiva del Proceso de Afiliación Aprobada mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 045-2013 MIDIS PANDP DE del 13/06/2013.  
[http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod\\_legal/archivos/15-2014.pdf](http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_legal/archivos/15-2014.pdf)
- Directiva de Apoyo Comunicacional para los Procesos Operativos, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución Directiva N°001-2014/MIDIS/PNADP-DE. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 026-2014-PCM/PNADP-DE.  
[http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod\\_legal/archivos/26-2014.pdf](http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_legal/archivos/26-2014.pdf)
- Directiva N° 02-2014 MIDIS PANDP DE Directiva que regula la solicitud de licencia por parte de los trabajadores del Programa Juntos durante los Procesos electorales, aprobada por Resolución de Dirección Ejecutiva N° 039-2014/MIDIS/PANDP-DE.  
[http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod\\_legal/archivos/39-2014.pdf](http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_legal/archivos/39-2014.pdf)
- Modificación de la Directiva N° 003-2013-MIDIS/PANDP-DE Directiva del Proceso de Afiliación aprobada mediante Resolución Dirección Ejecutiva N° 45-2013-MIDIS/PNADP-DE y modificada mediante Resolución DE N°15-2014-MIDIS/PANDP-DE.  
[http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod\\_legal/archivos/41-2014.pdf](http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_legal/archivos/41-2014.pdf)



- Directiva de Normas para la Formulación, Aprobación y Actualización de los documentos normativos del Programa JUNTOS", el mismo que forma parte integrante de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 089-2014/MIDIS/PANDP-DE. [http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod\\_legal/archivos/089-2014%20Directiva%20Dctos%20Normativos%20JUNTOS.pdf](http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_legal/archivos/089-2014%20Directiva%20Dctos%20Normativos%20JUNTOS.pdf)
- Directiva sobre el acceso y uso de los recursos y servicios informáticos en red del programa nacional de apoyo directo a los más pobres-Juntos. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 08-2013-MIDIS/PNADP-DE. [http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod\\_legal/archivos/RDE-08-2013v2.pdf](http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_legal/archivos/RDE-08-2013v2.pdf)
- Directiva del Proceso de Apoyo Familiar. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 057-2013-PCM/PNADP-DE [http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod\\_legal/archivos/57red.pdf](http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_legal/archivos/57red.pdf)
- Directiva Liquidación, Transferencia y Servicio para el Retiro del Incentivo Monetario. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 058-2013-PCM/PNADP-DE. [http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod\\_legal/archivos/58red.pdf](http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_legal/archivos/58red.pdf)
- Directiva del Proceso de Orientación y Atención al Usuario. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 069-2013-MIDIS/PNADP-DE [http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod\\_legal/archivos/rd69-2013.pdf](http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_legal/archivos/rd69-2013.pdf)
- Modificación de la Directiva N° 002-2013-MIDIS/PNADP-DE de "Verificación del Cumplimiento de Corresponsabilidades" aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 042-2013-MIDIS/PNADP-DE del 11 de junio de 2013. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 088-2013-MIDIS/PNADP-DE. [http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod\\_legal/archivos/rd88-20131.pdf](http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_legal/archivos/rd88-20131.pdf)

#### Conclusión:

JUNTOS cuenta con documentos de gestión actualizados y formalizados, relacionados a los procesos solicitados y estos han sido difundidos vía portal institucional; **manteniendo el cumplimiento del criterio establecido.**



**CRITERIO 2:** La Entidad, a través de los documentos de gestión correspondientes, establece roles, responsables, procedimientos, flujos y tecnologías para procesos vinculados a: i) Registro de la información, ii) Verificación de la corresponsabilidad, iii) Cumplimiento de la corresponsabilidad, y iv) Monitoreo del cumplimiento de la corresponsabilidad.

**Definición operacional nivel 2:** JUNTOS cuenta con los instructivos para la implementación de la Directiva de Verificación del Cumplimiento de las Corresponsabilidades.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, se tomó en cuenta la existencia de los instructivos para la implementación de la Directiva del Proceso Verificación del Cumplimiento de las Corresponsabilidades, que fueron ya remitidos en la primera evaluación; y su actualización

Dentro de la información remitida por JUNTOS, se verifica la existencia de los siguientes instructivos, con fecha de aprobación 24 de enero del 2014:

- Instructivo de los formatos de Verificación del Cumplimiento de Corresponsabilidades:
  - Instructivo para la aplicación del formato Educación 03: Registro de inasistencias injustificadas a clases para la verificación del cumplimiento de corresponsabilidad en educación.
  - Instructivo para la aplicación del formato Salud 02: Registro de asistencia al control de crecimiento y desarrollo para la verificación del cumplimiento de corresponsabilidad de niños y niñas menores de seis años.
  - Instructivo para la aplicación del formato Salud 03: Registro de asistencia al control prenatal para la verificación del cumplimiento de corresponsabilidad de gestantes.
- Instructivo de Supervisión del trabajo de campo de la verificación del cumplimiento de corresponsabilidades en las Unidades Territoriales – Coordinadores Técnicos Zonales a Gestores Locales.
- Instructivo para la aplicación del reporte del trabajo de campo del Gestor Local – Monitoreo en las Unidades Territoriales.

#### **Conclusión:**

JUNTOS cuenta con los instructivos solicitados para la implementación de la Directiva del Proceso de Verificación del Cumplimiento de las Corresponsabilidades; **manteniendo el cumplimiento del criterio establecido.**



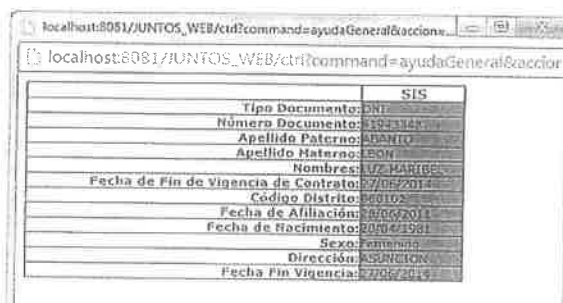
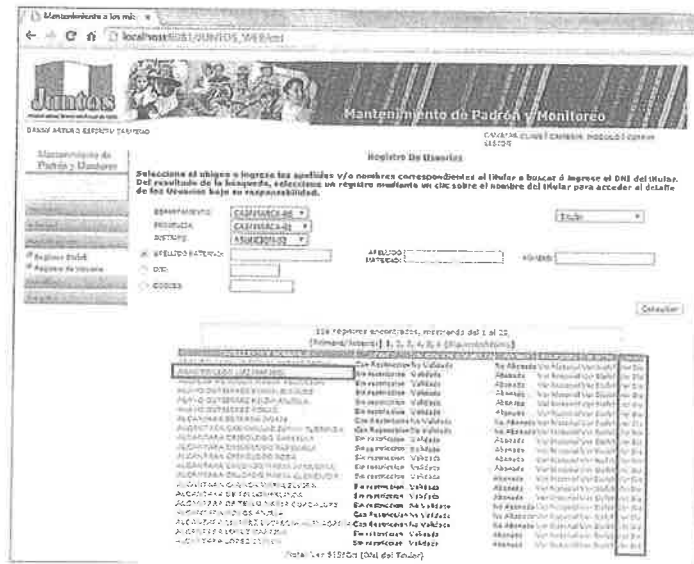
### Sub Proceso Crítico 3: Articulación, Coordinación, Colaboración

**CRITERIO 1:** La Entidad ha implementado soluciones tecnológicas para la transacción de datos con otras instituciones: SIS, SISFOH MEF, MINSA RENAES, RENIEC, Banco de la Nación, Gobierno Regional [UEs de Salud] y Gobierno Local (actualización de establecimientos de salud, afiliación al SIS, prestaciones SIS, recursos humanos en establecimientos de salud, entre otros).

**Definición operacional nivel 2:** JUNTOS realiza intercambio de información en línea con SIS, MINSA (RENAES), RENIEC y Gobiernos Regionales; con el fin de mantener actualizada sus bases de datos.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, JUNTOS remitió información en formato electrónico, el mismo que contiene para cada caso lo siguiente:

- Intercambio en Línea con SIS:  
JUNTOS remitió pantallazos con las funcionalidades del Módulo de mantenimiento de Padrón del SITC-web y su interacción con Web Service del SIS. En éste se menciona la existencia del campo "Ver SIS", en el que se puede consultar en línea la base de datos del Seguro Integral de Salud a través del DNI.





- Intercambio en Línea con RENIEC  
JUNTOS remitió, al igual que en la primera evaluación, el Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre RENIEC y MIDIS el 2012, el mismo que ya no se encuentra vigente.

JUNTOS remitió también el Instructivo a través del cual se detallan las funcionalidades del Módulo de Mantenimiento del Padrón SITC – WEB y su interacción con la Web Service RENIEC, en el proceso de consulta.

- Intercambio con MINSA (RENAES)  
Para verificar este intercambio que observado en la primera evaluación JUNTOS remitió el Instructivo de las Funcionalidades del Módulo de Mantenimiento del Padrón SITC – WEB y su interacción con la Web Service RENAES. Al seleccionar “ver RENAES” se puede consultar e línea la base de datos del Registro Nacional de Establecimientos de Salud.



- Intercambio en Línea con Gobiernos Regionales  
JUNTOS remitió el Manual de Usuario respecto a la Lista Padrón del Programa. No se adjunto información respecto al acceso en línea de la base de datos de JUNTOS y de la respuesta que obtuvo JUNTOS ante el “usuario y password” que éste brindó a los Gobiernos Regionales.

**Conclusión:**

JUNTOS viene realizando intercambio de información en línea con SIS, RENIEC y RENAES; sin embargo no se puede verificar el intercambio de información en línea con los Gobiernos Regionales; **por lo tanto no se cumple con este criterio establecido.**

## PROCESO 4: SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### Sub Proceso Crítico 1: Captura, Organización y Almacenamiento de Datos

**CRITERIO 1:** La Entidad ha normado y cuenta con la documentación técnica actualizada sobre los procedimientos de tecnología de la información para la captura, almacenamiento y procesamiento de los datos. Nivel cero diccionario de datos de las bases de datos vinculados a los procesos.

**Definición operacional nivel 2:** JUNTOS cuenta con documentos de gestión actualizados y formalizados en los que establece roles, competencias, responsabilidades, procedimientos, flujos y tecnologías para la captura, almacenamiento y organización de su base de datos de usuarios.

La verificación del cumplimiento de este criterio, se hizo a través de la revisión de los documentos aprobados con la Resolución de Dirección Ejecutiva 012- 2014-MIDIS/PNADP-DE, del 03 de febrero del 2014, remitida en la primera evaluación y que se encuentran aún vigentes. Dicha resolución aprueba los procedimientos de resguardo de la información de la base de datos de usuarios del Programa JUNTOS, con el siguiente detalle:

- Procedimiento 001: Recepción, validación y carga de la base de datos proveniente del SISFOH
- Procedimiento 002: Generación de formatos de verificación de corresponsabilidad.
- Procedimiento 003: Cierre de verificación de corresponsabilidad.
- Procedimiento 004: Generación de Padrón de Hogares Afiliados.
- Procedimiento 005: Generación de cuentas para abono
- Procedimiento 006: Generación de copias de respaldo de información (Backup)

Para cada uno de los procedimientos se plantean responsables, procedimientos, algunos flujos y la tecnología que se requiere.

#### Conclusión:

JUNTOS cuenta con los documentos de gestión solicitados vigentes; **por lo tanto mantiene el cumplimiento del criterio.**



**CRITERIO 2:** La Entidad ha adoptado en los sistemas de información códigos únicos estándar. Específicamente el CUI o DNI para identificar a los beneficiarios del Programa, el código único de establecimientos de salud establecido por el MINSA.

**Definición operacional nivel 2:** JUNTOS mantiene en sus sistemas de información códigos únicos CUI o DNI para identificar a los usuarios del Programa, el código único de Establecimientos de Salud (RENAES), código modular de Instituciones Educativas y otros que sea necesario para el intercambio de datos.

La verificación del cumplimiento de este criterio se hizo a partir de la revisión de las bases de datos remitidas por JUNTOS, principalmente en:

- Base de datos de niños/as beneficiarios de JUNTOS, menores de 36 meses.
- Base de datos de gestantes, beneficiarias del Programa JUNTOS.
- Base de datos de Recursos Humanos del Programa
- Base de datos de Establecimientos de Salud.

En la base de datos de niños/as menores de 36 meses y de gestantes registrados al Programa JUNTOS, son dos las variables consideradas "TIPO\_DOC" (Tipo de documento de identidad) y "X\_DNI\_RENIEC" (número de documento) que hace referencia a la identificación del niño/a con CUI o DNI y de la gestante con DNI.

Asimismo, en la base de datos de Recursos Humanos se considera información de la identificación del personal con la variable "CNUMDOCUM".

En la base de datos de establecimientos de salud, se identifica el Código Único de Establecimientos de Salud, con la variable "CODIGO\_RENAES"; sin embargo aún se sigue usando el código anteriormente establecido por el SIS, con la variable "COD\_EESS", bastaría que se utilice sólo el código RENAES que es el que viene usándose en todas las instituciones de salud.

En el caso de la base de datos de Instituciones educativas se identifica el Código Modular de la IIEE como "C\_MODULAR".

## Conclusión

JUNTOS ha incluido en sus sistemas de información códigos únicos: CUI o DNI para identificar a los beneficiarios del Programa y Personal, así como el Código Único de establecimientos de salud y el Código Modular de las IIEE; **manteniendo el cumplimiento del criterio establecido.**



## Sub Proceso Crítico 2: Análisis de Datos

**CRITERIO 1:** La Entidad, dispone de una base de datos analítica actualizada mediante la cual se puede construir los indicadores de Producto (Afiliación, cumplimientos de las corresponsabilidades) y es posible analizar las siguientes dimensiones: i) Periodicidad: Anual, semestral, bimestral; ii) Geográfica: Departamento, provincia, distrito de intervención; iii) Categoría del Establecimiento de Salud; iv) Clasificación de pobreza de los distritos; v) Variables demográficas de los beneficiarios.

**Definición operacional nivel 2:** JUNTOS dispone de una base de datos analítica actualizada mediante la cual se puede construir indicadores priorizados del Programa Presupuestal; y se pueda analizar la información según las siguientes dimensiones: i) Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual; ii) Territorial: Departamento, provincia, distrito; iii) Categoría del Establecimiento de Salud; iv) Organización Sanitaria de los Establecimientos de Salud; v) Clasificación de pobreza de los distritos; vi) Variables demográficas de los beneficiarios.

Al igual que en la primera evaluación, para la verificación del cumplimiento de este criterio, se siguió el siguiente procedimiento:

- Verificar la existencia de la base de datos analítica (medio magnético).
- Analizar la generación de reportes de los indicadores a partir de la base de datos analítica, considerando las variables solicitadas.

Para ello JUNTOS remitió una carpeta con los siguientes archivos:

- Aplicativo: Indicadores SWAP\_SD
- Carga: Juntos.Carga.Query.EESS, Juntos.Carga.Query.pobreza, Juntos.Carga.Query.qvw, Juntos.Carga.Query.Tipo\_EESS, Juntos.Carga.Query2.qvw,
- Fuentes: PobrezaDist-2009 en formato Excel.
- QVD: EESS.QVD, pobrezaDist.qvd, PRODUCCION.QVD, PRODUCCION\_N.QVD, Tipo\_EESS.QVD
- Indicadores en Qlinkview

De acuerdo a la información remitida por JUNTOS, se verifica que se dispone de una base de datos analítica en el programa "QlikView", a través del cual se pueden generar distintos reportes; sin embargo se han tenido algunas dificultades para acceder a ella, por lo que se ha considerado para la verificación algunos pantallazos solicitados.

En cuanto a los indicadores, se cuenta con información de:

- Niños afiliados a JUNTOS
- Niños afiliados al SIS
- Madres gestantes
- Niños afiliados con DNI

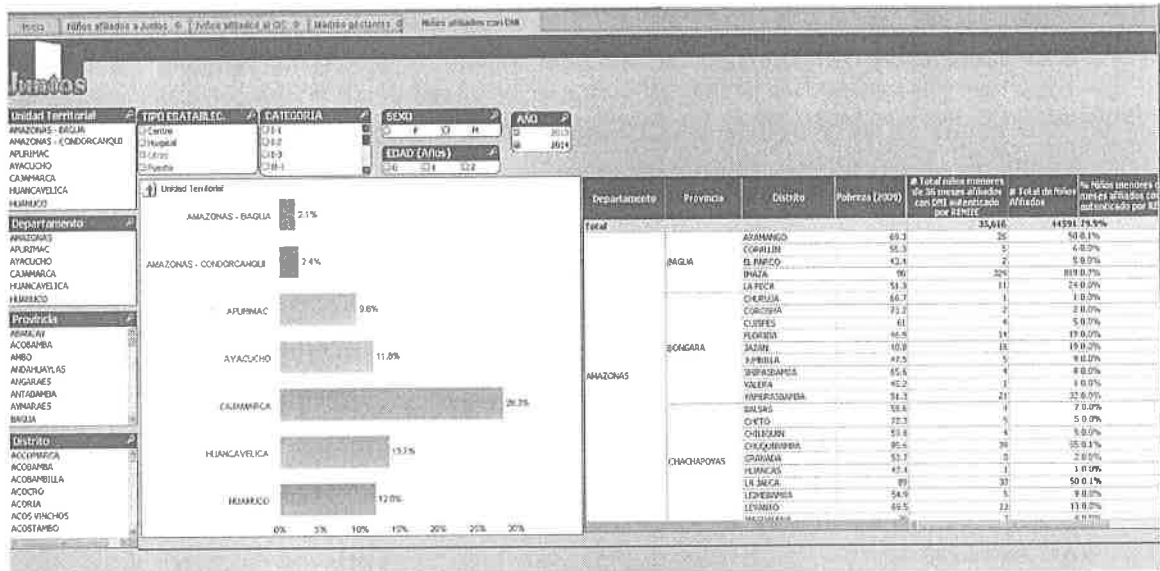
No ha sido posible verificar el seguimiento a los indicadores solicitados que son:

- Proporción de niños/as registrados en el programa JUNTOS antes de los 30 días.
- Proporción de gestantes registradas en el primer trimestre.
- Porcentaje de madres registradas como gestantes.



En cuanto a las dimensiones de análisis, las que se pueden verificar son las de tiempo (Año), territorialidad (Unidad Territorial, Departamento, provincia y distrito), Pobreza (2009), Tipo de establecimiento de salud y categoría, así como variables demográficas (sexo, edad).

A continuación se muestra un pantallazo de la base de datos analítica con la que cuenta JUNTOS, la misma que constituye un importante avance para el Programa:



**Conclusión:**

JUNTOS cuenta con una base de datos analítica actualizada y con todas las variables solicitadas, mediante el cual se pueden generar reportes de los principales indicadores priorizados; **cumpliendo el criterio establecido.**



**CRITERIO 2:** La Entidad, realiza un control (expost) del cumplimiento de las corresponsabilidades y su registro en los sistemas de información del MINSA (registros de atención del establecimiento de salud, bases de datos HIS y SIS) y en los sistemas de información del "Programa Juntos".

**Definición operacional nivel 2:** JUNTOS realiza un control (expost) del cumplimiento de las corresponsabilidades y su verificación en los sistemas de información del MINSA a través registros de atención del Establecimiento de Salud (Base de datos SIS)..

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, JUNTOS ha remitido los formatos e Informes de Supervisión de Verificación del Cumplimiento de Corresponsabilidades, de las regiones en el que se desarrolló la VCC para el V bimestre 2013. No se ha podido verificar, al momento de la evaluación, la existencia de los informes de VCC realizado por JUNTOS durante algún bimestre del 2014.

Al respecto, JUNTOS vía correo electrónico, sustentó que se han realizado las supervisiones Expost en las 6 regiones del ámbito del EUROSPAN (Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica y Huánuco), para los 3 periodos operativos VCC I 2014 (enero-febrero); VCC II 2014(marzo-abril) y VCC III 2014 (mayo-junio). Sin embargo, el recojo de la información en campo se realizó del 07 de julio al 01 de agosto de 2014, los mismos que fueron remitidos para su consolidación durante el mes de setiembre 2014; ello debido a la implementación de nuevos formatos de VCC y la implementación del Nuevo Sistema de Información de Transferencias Condicionadas – SITC, para el ingreso de la información de los nuevos formatos de VCC.

#### **Conclusión:**

No ha sido posible verificar los informes del control (expost) del cumplimiento de las corresponsabilidades y su verificación en los sistemas de información del MINSA a través de registros de atención del Establecimiento de Salud, durante el 2014; **por lo tanto no cumple con el criterio establecido.**

#### **Sub Proceso Crítico 3: Uso y Disseminación/Transparencia**

**CRITERIO 1:** La Entidad elabora reportes amigables para la disseminación de la información al público en general.

**Definición operacional nivel 2:** JUNTOS publica en su página web, reportes amigables y actualizados respecto a indicadores priorizados del Programa.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, JUNTOS envió un nuevo link <http://www.juntos.gob.pe/index.php/component/content/article?id=117>, a través del cual se observa la publicación de reportes/boletines correspondiente a octubre del 2014, por departamento (en este caso corresponde al departamento de Amazonas – provincia Condorcanqui).

La información publicada en cada boletín incluye:

- Hogares abonados
- Miembros objetivos
- Cumplimiento de corresponsabilidades



- Meta de hogares afiliados
- Meta de hogares abonado
- Puntos de pago
- Desnutrición crónica
- Cobertura de CRED completa para la edad
- Tasa neta de asistencia

## Ayanzando JUNTOS

## AMAZONAS - CONDORCANQUI

Boletín Técnico N° 1- Octubre 2014

### Editorial

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres, JUNTOS, es un programa social creado en el año 2005 y está presente en Condorcanqui-Amazonas desde el año 2007. Este boletín resume información al IV Bimestre del año 2014, relacionada con actividades que conducen a la entrega de Incentivos Monetarios Condicionados a los hogares en situación de pobreza en los distritos de la UT Amazonas - Condorcanqui. Compartir esta información permite afianzar espacios de acercamiento y comunicación, que estamos seguros contribuirá al trabajo coordinado con los gobiernos locales y regionales, ante el objetivo común de reducir la pobreza y la Desnutrición Crónica Infantil (DCI), con las familias; para así mejorar y desarrollar las capacidades de miles de niños, adolescentes y jóvenes. Ese es el compromiso de JUNTOS con la comunidad amazorense.

### JUNTOS en Amazonas - Condorcanqui

El Programa JUNTOS inició sus acciones en la unidad territorial (UT) Amazonas-Condorcanqui, en el año 2007 en 4 distritos, con 2 132 hogares afiliados de los cuales 2 100 hogares recibieron incentivos monetarios (hogares abonados). Al cierre del padrón de hogares del IV bimestre 2014, el Programa JUNTOS llega a 8 distritos con 14 591 hogares afiliados y 12 971 hogares abonados.

### Subdivisión geográfica

- 7 Provincias
- 84 Distritos
- 3 113 Centros poblados

### Puntos de pago

 3 Oficinas del Banco de la Nación.

 23 Empresas Transportadoras.



### Emisiones de tarjetas débito a titulares de hogares

5 301 emisiones de Tarjeta Débito a los usuarios del Programa en la UT Amazonas - Condorcanqui hasta agosto del 2014. Los usuarios de JUNTOS ahora acceden al servicio financiero la mayoría de ellas mujeres, potenciando de sobre manera su inclusión financiera.



### Desnutrición Crónica y CRED

En 30,6 p.p. se ha incrementado para el año 2013, los controles CRED en niños menores de 36 meses de edad, respecto al 2009; mientras que la DCI ha disminuido de 26,8% a 27,1% en Amazonas.



Fuente: INEI-Encuesta Demográfica y Salud Familiar (ENDES).

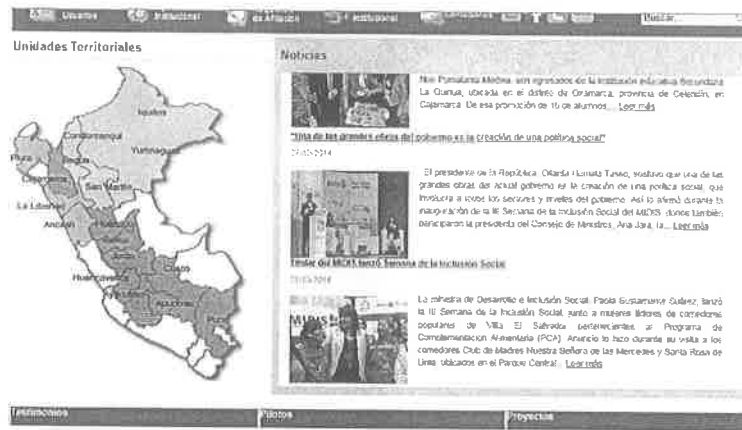
### Tasa Neta de Asistencia

En el año 2013, la asistencia de los adolescentes a educación secundaria se ha incrementado en 6,3 p.p. con respecto al año 2007. Amazonas mantiene un promedio constante del nivel de asistencia neta en educación primaria durante los últimos 6 años, mientras que se muestra un importante crecimiento de 25,9 p.p. en la asistencia a educación inicial, en el periodo 2007 - 2013.



Cabe mencionar que para poder ubicar el boletín de cada departamento, se accede a través de la página web del Programa JUNTOS y se selecciona en el mapa cada departamento, como se muestra a continuación:





**Conclusión:**

JUNTOS publica en su página web reportes de indicadores priorizados del programa, los mismos que han sido actualizados a octubre del 2014, desagregado por departamento; **por lo tanto se mantiene el cumplimiento de este criterio.**





## IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

De 22 criterios establecidos para el nivel 2, en el marco del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS, 16 criterios se han cumplido y 6 presentan observaciones; siendo los resultados por cada uno de los procesos los siguientes:

- En el Proceso 1: Programación Operativa, se han cumplido con 5 de los 8 criterios evaluados.
- En el Proceso 2: Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, se han cumplido con los 4 criterios evaluados.
- En el Proceso 3: Organización para la producción y entrega de productos, se han cumplido con 3 de los 5 criterios evaluados.
- En el Proceso 4: Supervisión, seguimiento y evaluación, se han cumplido 4 de los 5 criterios evaluados.

De acuerdo a lo establecido en el Convenio y a la normatividad vigente, al no haberse cumplido el 100% de compromisos de gestión en esta segunda evaluación del nivel 2 la transferencia de los 0.6 millones de soles queda cancelada.

### RECOMENDACIONES

A continuación se reiteran las recomendaciones al Programa JUNTOS, con la finalidad de mejorar la gestión del Programa:

1. Promover la identificación y registro temprano de niños/as y gestantes de Hogares JUNTOS al Programa, a fin de que se pueda cumplir con la entrega oportuna de los productos de los Programas Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal, que a su vez son parte de las condicionalidades para transferencia de recursos.
2. Hacer uso a todo nivel (nacional y local) del Padrón Nominado de niños/as menores de 6 años administrado por RENIEC y Gobiernos locales; a través del cual se puede identificar brechas por centro poblado y realizar el seguimiento nominal de cada niño/a beneficiario del Programa a los servicios que accede, entre ellos: DNI, afiliación al SIS, acceso a educación inicial, entre otros.
3. Incorporar tempranamente a nuevas gestantes en su base de datos y mantener actualizado el registro de la fecha del último embarazo de la gestante en sus hogares beneficiarios.
4. Fortalecer el intercambio de datos con Gobiernos Locales/Regionales, SIS, MINSA, RENIEC, a través de la actualización del Padrón Nominado. Para ello JUNTOS deberá proporcionar la base de datos de todos los niños/as menores de 6 seis años a RENIEC para realizar la precarga respectiva.
5. Conciliar y mejorar el registro de la información referida al personal entre los distintos Sistemas de Información con los que se dispone, desagregado a nivel departamental.
6. Actualizar la base de datos analítica con la que cuenta el Programa, incorporando los indicadores que permitan un seguimiento oportuno a la entrega de los servicios en la población beneficiaria del Programa; con lo cual también podrán mejorar la generación y publicación de los reportes.



## ANEXO N° 1

### VERIFICACIÓN DE LA INFORMACION REMITIDA AL MEF

La información impresa remitida al Ministerio de Economía y Finanzas, para la verificación del cumplimiento de los compromisos nivel 2, son los siguientes:

- Informe N° 475-2014-MIDIS/SG/OGPP
- Oficio N° 760-2014-MIDIS-PNADP-DE
- Matriz de definición operacional de criterios y medios de verificación.

Asimismo, se adjuntó a dicha información 01 CD, que consta de las siguientes carpetas:

1.2.1. y 4.1.2 EESS - IIEE	24/09/2014 11:20
1.2.2 VCC - Transferencias	24/09/2014 04:05
1.3.1. RRHH	24/09/2014 02:39
1.3.2 Patrimonio	24/09/2014 11:04
2.1.1. PAC	24/09/2014 03:32
2.1.2 CAS	24/09/2014 11:51
2.2.1. Almacén	24/09/2014 09:38
2.2.2 TDR	24/09/2014 11:50
3.1.2 Tiempo y costos	24/09/2014 01:09
3.2.1 Procesos	24/09/2014 04:26
3.2.2 Instructivos VCC	24/09/2014 04:30
3.3.1 Intercambio de información en línea	24/09/2014 12:00
4.1.1 Documentos de gestión	24/09/2014 12:00
4.2.1 Base de Datos analítica	24/09/2014 04:12
4.2.2 Control ex-post	24/09/2014 04:31
4.3.1 Reportes amigables	24/09/2014 12:18
Base Datos Gestantes y Recién nacidos	24/09/2014 02:37

Nota: No se adjuntaron los formatos 100 y 200 de las bases de datos que fueron usadas para esta verificación.

